

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ		CODIGO F-GC-001
			VERSION 5
			FECHA MOD. 3 DICIEMBRE DE 2021
			Página 1 de 4
ACTA			

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CD-065-2026 DEL 26 DE ENERO DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CURITÍ Y RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA			
DEL CONTRATO			
CONTRATO No.:	065	FECHA:	26 DE ENERO DE 2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA		
C.C. No.:	91.079.598		
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL, LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LAS POLITICAS DEL MIPG. EN CUMPLIMIENTO A LAS COMPETENCIAS DE LEY, EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER".		
VALOR:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$7.290.000) MCTE		
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE TRES (03) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE ABRIL DE 2026		
FORMA DE PAGO:	El contrato se pagará mediante PAGOS PARCIALES de acuerdo con el avance de los servicios contratados de la siguiente manera: TRES (03) PAGOS MENSUALES IGUALES, cada uno por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$2.430.000) M/CTE, correspondientes a los meses de febrero, marzo y abril, pagaderos a mensualidad vencida, previa presentación de la cuenta de cobro y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, así como la acreditación del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando haya lugar.		
C.D.P. No.:	26-00080	FECHA:	22 DE ENERO DE 2026
R.P. No.:	26-00063	FECHA:	23 DE ENERO DE 2026
RUBRO PRESUPUESTAL:	3.2.02.02.008.45.4599.4599023.00 Servicio de gestión implementado		
DE LOS AMPAROS			
NÚMERO:	N/A		
COMPAÑÍA:	N/A		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A		
FECHA DE APROBACIÓN:	N/A		
CLASE DE AMPARO:	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	CALIDAD DEL SERVICIO		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		N/A	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
DE LA SUPERVISIÓN			
SUPERVISOR:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO		
FECHA DE INICIACIÓN:	FEBRERO 02 DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	ABRIL 30 DE 2026		
FECHA SE SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE REINICIO:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	ABRIL 30 DE 2026		

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITI		CODIGO F-GC-001
			VERSION: 5
			FECHA MOD: 3 DICIEMBRE DE 2021
			Página 2 de 4
ACTA			

DE LOS ADICIONALES			
TIPO DE ADICIONAL	ADICIÓN:		N/A
	PRORROGA:		N/A
	OTRO SI:		N/A
C.D.P. ADICIONAL No.:	N/A	FECHA:	N/A
R.P. ADICIONAL No.:	N/A	FECHA:	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL:	N/A		
VALOR:	N/A		
PLAZO:	N/A		
MODIFICACIÓN DE LOS AMPAROS EN CASO DE ADICIÓN O PRORROGA	MOTIVO DE MODIFICACIÓN		N/A
	NUMERO:		N/A
	COMPANIA:		N/A
	FECHA DE EXPEDICIÓN:		N/A
	FECHA DE APROBACIÓN:		N/A
CLASE DE AMPARO:	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	CALIDAD DEL SERVICIO		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
	SUFICIENCIA:		N/A
CLASE DE AMPARO:	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIÓN LABORAL		
	VIGENCIA	DESDE:	N/A
		HASTA:	N/A
DEL LOS ASPECTOS FINALES			
PERIODO DE PAGO:	DESDE:	01 DE ABRIL DE 2026	HASTA: 30 DE ABRIL DE 2026
SEGURIDAD SOCIAL:	MES:	ABRIL	
INFORME DE ACTIVIDADES:	SI	FOLIOS:	
INFORME DE SUPERVISIÓN:	SI	FOLIOS:	
ACTA DE PAGO:	SI	FOLIOS:	
BALANCE ECONÓMICO			
VALOR DEL CONTRATO:	\$7.290.000		
VALOR ADICIONAL	N/A		
VALOR ACTAS PAGADAS:			\$ 4.860.000
VALOR ACTA DE PAGO FINAL:			\$ 2.430.000
VALOR SIN EJECUTAR:			\$ 0
SUMAS IGUALES	\$ 7.290.000		\$ 7.290.000

En Curiti, Santander a los 30 día del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026), se reunieron: CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO, identificado con cédula de ciudadanía N° 13.636.395, expedida en Curiti, en calidad de Alcalde del Municipio de Curiti, Santander, quien para los efectos de la presente acta se denominara EL MUNICIPIO; por otra MARIA TERESA ORTIZ MOLINA, en CALIDAD DE SUPERVISORA del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 078 DE 2025 y por la otra, RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA identificado con cedula de ciudadanía N. 91.079.598 expedida en San Gil, quien para los efectos de la presente acta se denominará EL CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta de terminación y Liquidación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el veintiséis (26) del mes de enero del año Dos Mil Veintiséis (2026), entre el municipio de Curiti y RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA identificado con cédula de ciudadanía N° 91.079.598 suscribieron el CONTRATO

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO T-GC-001
		VERSION 5
		FECHA MOD 3 DICIEMBRE DE 2021
		Página 3 de 4
ACTA		

- "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL, LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LAS POLITICAS DEL MIPG. EN CUMPLIMIENTO A LAS COMPETENCIAS DE LEY, EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER".**
- Que el Dos (02) del mes de febrero año Dos Mil Veintiséis (2026), en las instalaciones de la alcaldía municipal se reunieron, **MARIA TERESA ORTIZ MOLINA**, en calidad de supervisora del dicho contrato y **RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA** identificado con cedula de ciudadanía número 91.079.598 expedida en San Gil, suscribieron Acta de Inicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. CD-065-2026**; donde se estableció como plazo de ejecución A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE Abril, iniciando desde el día **DOS (02)** del mes de **FEBRERO** del año Dos Mil Veintiséis (2026), hasta el **TREINTA (30)** del mes de Abril del año Dos Mil Veintiséis (2026), con un valor **SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$7.290.000)** MCTE con fecha de terminación final del día 30 DE Abril del 2026.
 - Que el contratista presentó los respectivos informes de actividades con sus respectivos anexos, dentro del periodo de ejecución de actividades según lo acordado en el acta de inicio.
 - Que el Supervisor recibió de conformidad y a satisfacción los informes de actividades ejecutadas con ocasión del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.CD- 065-2026** cuyo objeto contractual es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL, LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LAS POLITICAS DEL MIPG. EN CUMPLIMIENTO A LAS COMPETENCIAS DE LEY, EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER"**. Donde se evidenció que la contratista **CUMPLIÓ**, con las actividades establecidas en el contrato.
 - Que el contratista cumplió con el pago de seguridad social durante la vigencia del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, modificado por el Decreto 1273 de 2018.
 - Que la supervisora considera viable el pago al contratista por las actividades ejecutadas, mediante Acta de Pago Final suscrita el día treinta (30) del mes de abril de 2026.
 - Que el valor del Acta de Pago Final se estableció en **DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL DE PESOS M/CTE (\$ 2.430.000)**
 - Que las partes del contrato, dadas las circunstancias especiales de la necesidad del Municipio y con fundamento en la autonomía de la voluntad de las partes, acuerdan dar por terminado el contrato mencionado en el numeral primero.
 - Que en consecuencia se procederá a la liquidación que se realizará de común Acuerdo entre el Contratista y el Municipio, de conformidad al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, subrogado por el Artículo 11 de la Ley 1150/07 y demás normas que le modifique.
 - Que el contratista renuncia a cualquier reclamación de carácter extrajudicial o judicial que guarde relación con la ejecución, liquidación del presente contrato.

POR LO ANTERIOR, LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERO: DAR POR TERMINADA la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N.CD-065-2026**, de fecha Veintiséis (26) del mes de **enero** del año Dos Mil Veintiséis (2026), celebrado entre el Municipio de Curiti y **RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA** identificado con CC 91.079.598 expedida en San Gil, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL, LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

CALLE 8 # 8-55 TELEFONO 7187246 FAX 7187246
NIT. 800 099 489 - 5

CODIGO POSTAL: 682041

<http://www.curiti-santander.gov.co>, contactenos@curiti-santander.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURITÍ	CODIGO: F-GC-001
		VERSION: 5
		FECHA MOD: 3 - DICIEMBRE DE 2021
		Página 4 de 4
ACTA		

Y LAS POLITICAS DEL MIPG. EN CUMPLIMIENTO A LAS COMPETENCIAS DE LEY, EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER" de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

SEGUNDO : DAR POR LIQUIDADADO el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N. CD-065-2026, de fecha del 26 del mes de ENERO del año Dos Mil Veintiséis (2026), celebrado entre el Municipio de Curiti y RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA identificado con cédula de ciudadanía N. 91.079.598 expedida en San Gil, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO, ACOMPAÑAMIENTO, CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL, LOS PROGRAMAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LAS POLITICAS DEL MIPG. EN CUMPLIMIENTO A LAS COMPETENCIAS DE LEY, EN EL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER" de común acuerdo y sin ninguna salvedad para las partes.

TERCERO: AUTORIZAR EL PAGO acordado en el acta de pago final, correspondiente a la suma DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL DE PESOS M/CTE (\$ 2.430.000)

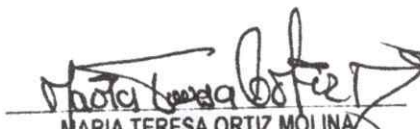
CUARTO: Conforme a la función de control y vigilancia asignada al supervisor por parte del Municipio para el contrato, estos declaran: Que una vez la Tesorería del Municipio, efectuó el desembolso correspondiente al Pago del Acta Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren, a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°. CD- 065-2026, de fecha veintiséis (26) del mes de ENERO del año Dos Mil Veintiséis (2026).

No siendo otro el objeto, en constancia es firmada la presente acta, una vez leída y aprobada como aparece; por quienes en ella intervinieron, en Curiti Santander, a los treinta (30) días del mes de abril del año Dos Mil Veintiséis (2026).

EL CONTRATISTA,


 RAÚL ARMANDO DELGADO GAMBOA
 CC 91.079.598 DE SAN GIL

LA SUPERVISORA,


 MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
 SECRETARIA DE DESARROLLO

EL MUNICIPIO,


 CARLOS FERNANDO MARQUEZ RIBERO
 Alcalde Municipal de Curiti

CALLE 8 # 8-55 TELEFONO 7187246 FAX 7187246
 NIT. 800 099 489 - 5
 CODIGO POSTAL: 682041
<http://www.curiti-santander.gov.co>, contactenos@curiti-santander.gov.co